

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE MICROORDENADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Avenida Casalduch, 41, de Castellón, el día 29 de octubre de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de octubre de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la mercantil.

Segundo.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Aprobación del Balance final de la sociedad.

Cuarto.—Adjudicación, en su caso, del Haber líquido a cada uno de los socios.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

En Castellón de la Plana, 22 de septiembre de 2003.—El Secretario, D. Joaquín Ballester Montolio.—43.172.

CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado-Asesor, en reunión de 29 de septiembre de 2003, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que se celebrará, en el edificio CEEI Valladolid, parcelas 137 a 142 del Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid), el próximo día 20 de octubre, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21 de octubre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—En su caso, aprobación del acta.

Valladolid, 29 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús M. Rodríguez García.—43.842.

CLANINVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y Liquidación

De conformidad con la legislación vigente, se hace público que en la Asamblea General Extraordinaria Universal, celebrada el 31 de julio del año 2003, se acordó, por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, con aprobación del Balance final de liquidación, así como del proyecto de distribución del haber líquido resultante que han quedado de la siguiente manera:

	Euros
Activo:	
Participación en empresas del grupo ..	97.532,24
Tesorería	461,95
Caja	461,95
Total Activo	97.994,19
Pasivo:	
Fondos propios	91.118,61
Capital social	98.984,70
Diferencia por ajuste de capital social	2,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-7.498,81
Pérdidas y Ganancias	8,68
Deudas a largo plazo	6.875,58
Total Pasivo	97.994,19

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de julio de 2003.—El Liquidador, Cristóbal Antonio Cabrera Álamo.—43.619.

COHERGI, S. A.

Acuerdo de Junta General Universal, celebrada el día 9 de junio de 2003

Por acuerdo de la Junta General y Universal de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 9 de junio del año 2003, se acordó por unanimidad reducir el capital social en 64.981,616 euros mediante la amortización de las acciones propias de la Sociedad números 1 al 100 y 501 al 600, todos inclusive, adquiridas por compra derivativa al socio Don Marcelino Jiménez Belinchón, el mismo día de la Junta.

Se pone en conocimiento de los acreedores de la Sociedad, el derecho de oposición que les reconoce el art. 166 de la L.S.A.

Madrid, 24 de septiembre de 2003.—Doña Vicenta Jiménez Sánchez, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad.—43.369.

DIAGONAL OMEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Don Jean-Patrick Ebrard, administrador de la mercantil «Diagonal Omega Sociedad Anónima», de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 21 de octubre del 2003, a las diez horas y en segunda convocatoria para el día 22 de octubre del 2003, a las diez horas en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de reducción del capital social.

Segundo.—Modificación de los estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de septiembre de 2003.—Jean-Patrick Ebrard, Administrador.—43.864.

DISEÑOS URBANOS, S. A. (Sociedad absorbente)

DISEÑOS DE MÁLAGA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad «Diseños Urbanos, Sociedad Anónima», y el Socio Único de la Sociedad «Diseños de Málaga, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), han

decidido, con fecha 30 de junio de 2003, la fusión por absorción de «Diseños de Málaga, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), por la Sociedad «Diseños Urbanos, Sociedad Anónima», mediante extinción sin liquidación de la primera con aportación de todo su patrimonio a la segunda, quedando la sociedad absorbente subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 20 de junio de 2003, depositado en los Registros Mercantiles de Valladolid y Málaga, respectivamente.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Valladolid y Málaga, 1 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de «Diseños Urbanos, S.A.», y representante persona física del Presidente del Consejo de Administración de «Diseños de Málaga, S.L.» (Sociedad unipersonal), D. Ulpiano González Ortigosa.—42.953.

y 3.^a 1-10-2003

ECOMAT, S. A.

(Transformada en sociedad de responsabilidad limitada)

Anuncio de Transformación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad «Ecomat, Sociedad Anónima» ha acordado con fecha 30 de septiembre de 2003 su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, lo que se pone en conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zarátamo, Vizcaya, 30 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Ecomat, Sociedad Anónima», Don Antonio Marín Hita.—43.865. 1.^a 1-10-2003

EKOALFA 4, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Cia. Mercantil «Ekoalfa 4, S. A.», que se celebrará en el domicilio social de la Compañía sito en C/ Moncasi, n.º 9, bajos, Zaragoza, el próximo día 29 de octubre de 2003 a las 9 horas, o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse alcanzado el quorum legamente necesario, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social y consiguiente modificación Art. 26 de los Estatutos Sociales, relativo a «Ejercicio social».

Segundo.—Adopción de acuerdos o, en su caso, ratificación de actuaciones del administrador único de la sociedad en relación a la partida del activo «Participaciones en Empresas del Grupo» del Inmovilizado Financiero de «Ekoalfa 4, S. A.».

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2003.—El Administrador Único, Don Francisco de Paula de Haro Peinado.—43.254.